69 /v

ACTA TERMINACION Y INFORME FINAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DEL
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE COMPRA VENTA No 1041818 DEL 2019

CONTRATO No. 1041818 **del** 19 de julio de 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORE IP S.A.S.con Nit / CC 900945968

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA:	900945968
OBJETO DEL CONTRATO	5_9503_537 Compra de equipos de computo tipo Estacion de trabajo según especificaciones tecnicas
VALOR DEL CONTRATO INICIALMENTE:	**24.666.512**
ADICION No 1	**N.A**
ADICION No 2	**N.A**
ADICION No 3	**N.A**
ADICION No 4	**N.A**
LUGAR DE EJECUCIÓN:	La entrega debe ser: Vereda la bodega Zona Franca Rionegro Bodegas 14 y 15 sede Industria, Cuando sean entregados en, la Zona Franca del Municipio de Rionegro en la sede Industria en las Bodegas 14 y 15 en un horario de 8:00 am a 10:30 am y de 2:00 pm a 3:00pm de lunes a jueves. (La entrega debe ser acordada con el señor Porfirio Gómez responsable de almacén al tel.: 531 18 56 IP 44111, con dos días de antelación)
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO	**19 de julio de 2019**
PLAZO DE EJECUCIÓN *INCLUIDAS LAS PRORROGAS:*	*30 dias calendarios contados desde la aprobacion de la poliza y/o suscripcion del acta de inicio*
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	**19 de agosto de 2019**
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO INCLUIDAS SUS PRORROGAS:	

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**1, Entrega de los equipos en las condiciones solicitadas., 2 garantia de doce meses**

PRORROGAS O ADICIONES: SI____ NO___

	MOTIVOS	TIEMPO O VALOR ADICIONADO
Adición No 1	**N.A**	
Adición No 2	**N.A**	
Adición No 3	**N.A**	
Adición No 4	**N.A**	
Prorrogas	**N.A**	

BALANCE FINANCIERO:

Valor Total del Contrato	*24.666.512*
Valor desapropiado	
Valor Ejecutado	*24.666.512*
Adiciones	*N.A*
Saldo pendiente de cancelar al contratista	*N.A*
Saldo a liberar	*N.A*

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

5_9503_537 Compra de equipos de computo tipo Estacion de trabajo según especificaciones tecnicas 1, Entrega de los equipos en las condiciones solicitadas., 2 garantia de doce meses

ACTA TERMINACION Y INFORME FINAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DEL
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE COMPRA VENTA No 1041818 DEL 2019

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)

SANCIONES: SI___ NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Se suscribe a los 19 AGO. **de 2019**

Esteban Ocampo

FIRMA DEL SUPERVISOR
Esteban Ocampo Ordoñez
Lider Tecnoparque

FIRMA DEL APOYO TECNICO DEL CONTRATO
Durley López Alzate

JULIANA VELEZ OCAMPO
CORE IP S.A.S.

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA No. 1041818 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y CORE IP S.A.S

PARTES:	JORGE ANTONIO LONDOÑO - SENA, Y EL SEÑOR(A) JULIANA VELEZ OCAMPO- Representante legal de la empresa CORE IP S.A.S.
OBJETO:	5_9503_537 Compra de equipos de computo tipo Estacion de trabajo según especificaciones tecnicas
PLAZO INICIAL:	30 dias calendarios contados desde la aprobacion de la poliza y/o suscripcion del acta de inicio
VALOR INICIAL CONTRATO:	Veinticuatro Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Doce pesos ($24.666.512)
SUSCRIPCIÓN:	19 de julio de 2019
C. D. P.:	13919 DEL 17 de mayo de 2019
C. R. P.:	313719 DEL 19 de julio de 2019
PÓLIZA CUMPLIMIENTO:	No M-100101337 de Seguros Mundial Nit 860,037013-6 Expedida el 19 de julio de 2019 y vigencia desde el 19 de julio de 2019 hasta el 18 de diciembre de 2019 por valor de 2,466,651
POLIZA DE CALIDAD	No M-100101337 de Seguros Mundial Nit 860,037013-6 Expedida el 19 de julio de 2019 y vigencia desde el 19 de julio de 2019 hasta el 18 de agosto de 2019 por valor de 2,466,651
POLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	N.A
POLIZA DE SALARIOS	N.A
PRÓRROGA:	N.A
ADICIÓN:	N.A
VALOR TOTAL CONTRATO:	24.666.512
TERMINACIÓN ANTICIPADA:	N/A

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA No. 1041818 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y CORE IP S.A.S

SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA FINALIZACIÓN DE EJECUCIÓN INICIAL	19 de agosto de 2019
FECHA FINALIZACIÓN CON PRORROGAS INCLUIDAS	N.A
SUPERVISOR:	Esteban Ocampo Ordoñez

Entre los suscritos **JORGE ANTONIO LONDOÑO**, mayor de edad, identificado con la cédula de **ciudadanía número 71.608.941** expedida en Medellín, en su condición de Subdirector del Centro de la Innovación la Agroindustria y el Turismo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Antioquia con NIT 899.999.034-1, establecimiento público descentralizado del Orden Nacional, regulado por lo dispuesto en el Decreto 249 de 2004 y en nombramiento realizado mediante Resolución No. 1490 de 2004 y con acta de posesión 956 del 19 de Julio de 2004, quien suscribe el presente contrato en virtud de delegación de la Directora General contenida en la Resolución 69 del 21 de Enero de 2014, quien para los fines de esta contratación se denominará **EL SENA**, por una parte y por la otra, la empresa, CORE IP S.A.S. con Nit y/o cc **9 0 0 9 4 5 9 6 8, legalmente constituida Que por Documento Privado, otorgado por la Asamblea de**
Accionistas, en febrero 01 de 2016 registrada en esta Entidad en marzo
03 de 2016, en el libro 9, bajo el número 4274, se constituyó una
Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada: y debidamente Representada por JULIANA VELEZ OCAMPO con cedula No 1036622274 quien en adelante se denominara el CONTRATISTA, y quien declara bajo la gravedad de juramento que ni él ni la empresa a la cual representa se encuentran incursos en causal de inhabilidad o incompatibilidad establecida por la ley ni figuran en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, hemos convenido liquidar el Contrato de compra venta No 1041818 del 2019 previas las siguientes **CONSIDERACIONES: 1.** Que el19 de julio de 2019, las partes suscribieron el contrato, cuyo objeto fue: ***"5_9503_537 Compra de equipos de computo tipo Estacion de trabajo según especificaciones tecnicas* 2.** Que de conformidad con el contrato, el plazo se pactó hasta el 30 dias calendarios contados desde la aprobacion de la poliza y/o suscripcion del acta de inicio, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 19 de julio de 2019 **3.** Que el Supervisor del Contrato, Esteban Ocampo Ordoñez y el apoyo técnico **Durley López Alzate** certifica mediante este documento, que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social establecidos por la ley, todo lo anterior por el periodo comprendido. **4.** Que debido a (las partes proceden a la liquidación del contrato conforme a las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: las partes liquidan de común acuerdo el contrato de compra venta No 1041818 del 2019, quedando el siguiente estado financiero:

ESTADO DE CUENTA	
Valor total del contrato condiciones siempre y cuando se efectuaran	$24.666.512
Reducción anticipada	$0
Valor bruto pagado al contratista	$24.666.512
Valor a pagar al contratista	$0
Saldo a reversar a favor del SENA	$0

CLÁUSULA SEGUNDA: Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declararan a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato de compra venta No 1041818 del 2019. **CLÁUSULA PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran en los

expedientes contractuales de la oficina de gestión documental del Centro como: Contrato, acta de inicio Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza (s) debidamente aprobada siempre y cuando se requieran, Certificación de aportes al sistema social, informes de pagos, actas de pago, facturas, comprobantes de pago, notas de entrada a almacén cuando se requiere, acta de terminación. **CLÁUSULA TERCERA:** De conformidad con la establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA CUARTA:** Remítase la presente acta de liquidación al área de Gestión Documental para su debido archivo en el expediente contractual. **CLÁUSULA QUINTA:** La presente liquidación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Rionegro, el 23 de agosto del 2019

POR EL SENA

JORGE ANTONIO LONDOÑO
C.C. 71.608.941
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"
REGIONAL ANTIOQUIA – CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN

EL (LA) CONTRATISTA

JULIANA VELEZ OCAMPO
C.C. 1036622274
CORE IP S.A.S.

Esteban Ocampo

Vbo. Esteban Ocampo Ordoñez
Cargo Lider Tecnoparque
Supervisor del Contrato

Proyectó: Elicenia Q- Apoyo Administrativo-